

**INTERVENCIÓN DE JOSÉ LUIS MACHINEA,
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL,
EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL SOBRE POBLACIÓN Y
DESARROLLO DEL PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL**

Santo Domingo, 12 de junio de 2008

Señora Marcela Suazo, Directora de la División para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Señoras Ministras y señores ministros

Delegadas y delegados,

Representantes de los organismos y delegaciones de las Naciones Unidas

Representantes de redes intergubernamentales y de la sociedad civil,

Colegas, amigas y amigos,

Es una enorme satisfacción compartir nuevamente con ustedes esta reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL. Para cumplir con sus tareas, el Comité cuenta con el resuelto apoyo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, que actúa como secretaría técnica de ese órgano. El Comité, por su parte, define los lineamientos estratégicos que guían la labor de esta División entre períodos de sesiones de la Comisión. Durante el último bienio, el CELADE se ha destacado por su alta productividad y su continuo apoyo técnico a los países de la región.

En el área de la migración internacional, ha acompañado activamente el proceso de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, estableciendo una sólida relación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Entre las principales actividades realizadas se destacan el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, celebrado en julio de 2006, y el Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, celebrado en abril de 2008.

En el área del envejecimiento, el CELADE actúa como punto focal de la CEPAL. En diciembre de 2007 se celebró la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos, donde se aprobó la Declaración de Brasilia, que establece las prioridades de implementación regional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento para los próximos cinco años.

En el área de los pueblos indígenas y la población afrodescendiente, el CELADE ha colaborado los dos últimos años con los países miembros para incorporar el enfoque étnico a la producción y diseminación de información, elaborar estudios sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas y organizar y participar en seminarios técnicos. En marzo de 2008 participó en el seminario sobre poblaciones afrodescendientes en América Latina, organizado

por la SEGIB en el marco del cumplimiento de los mandatos acordados en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

De igual manera, el CELADE ha realizado una aportación fundamental a las actividades que la CEPAL realiza para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y la elaboración del *Panorama social de América Latina*. Asimismo, ha continuado apoyando a los países en el levantamiento de datos y el análisis de la ronda de censos de 2000 y sigue creciendo el número de países fuera de nuestra región que utilizan el software REDATAM para el procesamiento de sus censos.

Por último, el CELADE ha hecho también importantes aportes en el ámbito de la juventud —tema abordado por este Comité durante su tercera reunión en 2000. Desde enero del presente año, el CELADE se encuentra nuevamente produciendo y analizando información sociodemográfica relevante sobre la materia, como contribución a la documentación sustantiva para la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en El Salvador en octubre próximo y cuyo tema central será juventud y desarrollo.

Como en otras ocasiones, es imprescindible destacar y reconocer una vez más el ingente apoyo que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha prestado para emprender estas y otras tareas en el tema de la población y el desarrollo. Esta colaboración perdura desde hace casi tres décadas de trabajo sostenido y continuado con miras a estimular el adelanto de los países de la región.

El estudio y análisis de la dimensión demográfica del desarrollo tienen una extensa trayectoria en las tareas que realiza la CEPAL para cumplir con su misión de plantear el desarrollo de América Latina y el Caribe desde la región, desde nuestra posición e identidad en el escenario mundial.

En cumplimiento de la resolución 616(XXXI) del trigésimo primer período de sesiones de la Comisión, el CELADE ha elaborado el documento de trabajo que hoy se presenta en esta reunión y que lleva por título *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Se trata de un completo y avanzado informe basado en la información proporcionada por el CELADE y que complementa la visión integral del proceso de desarrollo que impulsa la CEPAL.

El propósito del documento es analizar la situación sociodemográfica actual y orientar las políticas públicas para hacer frente a los principales desafíos de las próximas décadas. Pone de relieve la heterogeneidad regional, así como las desigualdades internas de los países y las perspectivas futuras para la incorporación de todos los sectores sociales al proceso de desarrollo.

En el documento se presenta un panorama de la situación demográfica de los países de América Latina y el Caribe, según etapas de transición demográfica, y se actualiza la información para el quinquenio 2005-2010.

Aunque algunos países pueden incluirse dentro de una misma fase de transición, aquellos en los que el cambio en la fecundidad y la mortalidad ha sido más reciente tienen una población más joven, mientras que los que han registrado esos cambios más tempranamente y por períodos sostenidos de tiempo muestran un envejecimiento de la población. Por ejemplo, la población de Honduras, Nicaragua y Paraguay es más joven que la de El Salvador, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana, aunque todos ellos se encuentran en una fase de transición plena.

En el documento también se analizan los componentes del crecimiento de la población. Hace 45 años las altas tasas de fecundidad —de alrededor de 6 hijos por mujer—, junto con el descenso de la mortalidad, sobre todo infantil, fueron los principales factores que impulsaron el crecimiento de la población.

En la actualidad este panorama se ha modificado sustancialmente. El promedio de 2,4 hijos por mujer para América Latina indica que la fecundidad ha bajado muchísimo y la esperanza de vida al nacer de 73,3 años da una pauta de cómo puede vislumbrarse el futuro.

La tasa de crecimiento disminuye, pero la población sigue creciendo. Según los datos del estudio, la población total de la región continuará aumentando de forma ininterrumpida. La población de nuestra región pasó de 161 millones de habitantes en 1950 a 547 millones en 2005, y se espera que para 2050 ascienda a 763 millones de personas, esto es, un aumento de casi el 50%.

El crecimiento de la población por países muestra una profunda heterogeneidad. Algunos llegarán a su tamaño máximo alrededor de 2050 y otros cerca de 2080. En cuanto al porcentaje de aumento de la población, en un extremo se sitúa Uruguay, que crecerá solo un 12,5% respecto de su población actual, seguido de Chile y México, con alrededor del 25%, mientras que en el otro extremo se encuentran Bolivia (88,1%), Honduras (92,4%), Haití (94,1%) y Guatemala (151,8%).

El análisis por grupos de edad revela profundas diferencias que hay que tomar en consideración para el diseño de las políticas públicas. Entre 2005 y 2050, cada uno de los grandes grupos de edad se comportará de manera diferente: la población infantil y juvenil continuará su tendencia al descenso; la población en edades productivas —que venía creciendo— tenderá a estabilizarse, y la población adulta mayor continuará incrementándose e incluso superará por un 30% a los menores de 15 años a partir de 2036 y será un 30% superior en 2045.

Debido a la reducción relativa de la población joven y al todavía incipiente aumento de las personas mayores, hay un período en que la relación de dependencia entre la población en edades principalmente inactivas y la población en edades potencialmente productivas decrece y luego se mantiene relativamente baja, por debajo de dos personas inactivas por cada tres activas. En este período se produce una situación especialmente favorable para el desarrollo denominada “bono demográfico” o “ventana de oportunidades”. En América Latina este período se extiende en promedio hasta 2036, pero hay grandes variaciones entre países. En Chile y Cuba el período termina hacia 2024; en Argentina, Brasil y Costa Rica, alrededor de 2038; en Haití y Honduras en 2057, y en Guatemala se extiende hasta 2067.

Los beneficios de este bono demográfico disminuyen a medida que pasa el tiempo. Una forma de medir el posible impacto económico de dicho bono demográfico es mediante el examen de las transferencias intergeneracionales de recursos económicos. Los niños y los adultos mayores dependen en gran medida de los ingresos laborales de los adultos en edad de trabajar. El estudio muestra que la disminución de la proporción de niños en la población conducirá a un aumento de los ingresos laborales en relación con el número de personas económicamente dependientes. Durante la última década, la disminución del tamaño de la familia en la región habría dado lugar a un aumento de alrededor del 6% de los ingresos laborales por persona, que corresponde aproximadamente a un tercio del aumento del PIB en el mismo período. Este bono ha contribuido a la reducción de la pobreza. Para la próxima década se prevé que este indicador sea inferior al 3%, lo que demuestra que el ritmo de descenso de la relación de dependencia está disminuyendo.

De manera similar, se presenta el impacto económico del bono demográfico en tres sectores sociales: educación, salud y pensiones. Según el estudio, la disminución relativa de la población joven en la región habría provocado un aumento del 19% de los recursos disponibles por niño en edad escolar entre 1998 y 2008 y se proyecta que en los próximos 10 años ese incremento sea del 15%. Por su parte, el aumento relativo de la población en edad de trabajar —que generalmente consume menos recursos de salud que los niños o las personas mayores— habría incrementado los recursos de salud disponibles por beneficiario un 5% y 1%, respectivamente, en las décadas mencionadas. Por el contrario, el aumento relativo de las personas mayores empieza a tener un efecto negativo en la capacidad de transferencias pensionales y tendería a empeorar en la siguiente década (-10% y -17% en cada década respectivamente).

Sin embargo, el bono global es positivo —y seguirá siéndolo en las próximas dos o tres décadas—, lo que generará oportunidades para que los países puedan aprovechar sus ventajas comparativas y avanzar en la transformación productiva y en la creación de empleo, como lo hicieron en su momento los países de Asia sudoriental.

Por último, en el documento se analiza el entorno de los cambios demográficos y se presta especial atención a la situación de tres grupos sociales que se caracterizan por su marcada vulnerabilidad.

En primer lugar, las personas mayores representarán en el futuro un segmento muy importante de la población, lo que plantea como desafío principal estimar el valor y el significado del contrato intergeneracional.

En segundo lugar, debido a la situación de pobreza de los pueblos indígenas en la mayoría de los países, es necesario extender el ejercicio de sus derechos humanos, tanto individuales como colectivos, y ampliar la certeza jurídica.

En tercer lugar, en el caso de las mujeres y las relaciones de género, nuevamente aparece como tema central la ampliación de la ciudadanía y la plena incorporación de la mujer a las políticas de superación de la pobreza.

En el informe también se abordan los cambios sufridos en las familias y el modo en que las transformaciones demográficas influyen en su estructura y tamaño, así como en los roles que las mujeres han jugado dentro de ellas. Entre los principales desafíos identificados en relación con este tema cabe destacar el reconocimiento de la heterogeneidad de los arreglos familiares y el surgimiento de nuevas funciones ligadas a las relaciones de género y generacionales.

Como pueden observar, el documento de trabajo de esta reunión ofrece un conjunto muy amplio de información, perspectivas de análisis y desafíos para las políticas públicas a mediano y corto plazo.

Una vez más reitero la importancia de reflexionar e incluir la perspectiva demográfica en la planificación del desarrollo y las políticas públicas. En este sentido, me complace que el tema central del período de sesiones de la CEPAL coincida con algunos de los elementos fundamentales que se abordarán en esta reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL.

Los invito a continuar trabajando intensamente durante todo el día de hoy y a concentrarse en aspectos específicos del desarrollo de los países de la región.

Muchas gracias.